



En su Consejo de Administración de hoy

## **Astroc refuerza sus órganos de gobierno y anticipa la estructura que regirá la empresa fusionada**

- **Se crea un Comité de Dirección como máximo órgano de gestión de la compañía y que estará compuesto por Juan Carlos Nozaleda (Nozar), Felix Abanades (Grupo Rayet), Jesús Tortuero, Salvador Grané y Julio Cámara.**
- **Las Ecuaciones de Canje para formalizar la fusión se presentarán en el Consejo del 14 de diciembre.**
- **Juan Antonio Alcaraz permanecerá como consejero externo en la compañía hasta la presentación de las ecuaciones de canje.**

**Madrid, 14 de noviembre de 2007.-** El Consejo de Administración de Astroc ha aprobado en su reunión de hoy la puesta en marcha de un Comité de Dirección para impulsar la gestión unificada de la compañía resultante de la fusión de Landscape, Rayet Promoción y Astroc. Este nuevo órgano trabajará de forma estrecha con la Comisión Ejecutiva y de Estrategia, y estará integrado por Juan Carlos Nozaleda (designado por Nozar) y Félix Abánades (en representación de Grupo Rayet). Al mismo se sumarán dos Directores Generales. El primero de ellos es Jesús Tortuero, que ocupará el cargo de Director General de Negocio Inmobiliario, mientras que Salvador Grané será el nuevo Director General Corporativo. Este comité contará también con la participación de Julio Cámara como Director Económico-Financiero. Con anterioridad a estas funciones, Tortuero era el Director General de Rayet Promoción, mientras que Grané ocupaba la misma posición en Landscape.

El Consejo de Administración de Astroc ha tomado hoy también la decisión de ampliar las atribuciones de la Comisión Ejecutiva y de Estrategia. Este órgano, en el que recaerá la responsabilidad sobre la gestión de la empresa, está formado por los representantes de los tres accionistas más significativos de la compañía: CV Capital, Nozar y Grupo Rayet. El presidente de la compañía, Juan Carlos Nozaleda, junto con Félix Abánades y Ramón de la Riva (designado por CV Capital) constituyen este órgano.

Estos nuevos órganos de dirección pretenden anticipar la estructura que adoptará la compañía tras culminarse la fusión de Landscape, Rayet Promoción y Astroc. El cálculo de las ecuaciones de canje se realizará de acuerdo a los balances de las sociedades a 30 de septiembre y se presentará al Consejo de Administración de Astroc el próximo 14 de diciembre. Hasta entonces, Astroc trabajará en la puesta en marcha de esta nueva estructura de gestión que será la encargada de lanzar el plan de negocio de la compañía para los próximos años.

El acuerdo de hoy cierra un capítulo que se inició hace seis meses con el anuncio, por parte del Consejero Delegado Juan Antonio Alcaraz, de un proceso de refundación de la compañía para dotarla de estabilidad financiera y societaria, que apostaba por impulsar un modelo de negocio más tradicional de promoción, integrando las tres sociedades y actuando en todo momento con profesionalidad, transparencia y rigor. A día de hoy se puede dar por concluido este proceso, pendiente tan sólo de conocer las ecuaciones de canje y el plan de negocio de la sociedad.

El cierre de esta etapa ha hecho que Juan Antonio Alcaraz, de común acuerdo con el Consejo de la empresa, haya decidido volver a Barcelona para continuar allí su vida personal y profesional, permaneciendo como Consejero externo hasta el Consejo del próximo 14 de diciembre.

Juan Carlos Nozaleda, presidente de Astroc ha señalado que "Juan Antonio Alcaraz ha sido una persona clave en el proceso de refundación de Astroc en el que ha dejado constancia de su valía y profesionalidad. El Consejo de Administración quiere, de forma unánime, agradecer y reconocer su trabajo durante este tiempo".

En el Consejo de Administración de hoy se ha comunicado igualmente la dimisión por motivos personales de Enrique Álvarez como Consejero de la compañía. Su vacante será cubierta por José Antonio Rodríguez Gil quien cuenta con una dilatada trayectoria profesional en la que destaca su paso por importantes firmas auditoras como Arthur Andersen. Adicionalmente, el Consejo en pleno agradeció el trabajo realizado por Enrique Álvarez durante estos meses.

**Para más información:**

**Llorente & Cuenca**

José Manuel Paredes

*[jmparedes@llorenteycuenca.com](mailto:jmparedes@llorenteycuenca.com)*

T.: + 34 915 637 722